



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 18 N° 20-34 Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. N°: (2754780 ext.2066)

AVISO RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de reposición allegado al expediente, se encuentra en Secretaría por el término de tres (3) días.

RAD. NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR	DEMANDADO	RECURRENTE	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
70001-33-33-004-2014-00241-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VÍCTOR ANDRÉS URZOLA BADEL	PATRICIA URZOLA BADEL	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ANDERSON ENRIQUE JAIMES PARADA	5 DE AGOSTO DE 2016.

Se fija el presente AVISO conforme el artículo 110 de C.G.P., Hoy 18 de agosto de 2016.

JANNELY PÉREZ FADUL
Secretaria